ACORDADA Nº 151 /2016

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en Acuerdo los Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, elevó la solicitud del Defensor Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Aníbal Gerardo Acosta, compartiendo la propuesta para designar en el cargo de Oficial 1º (Nivel 09) a la Sra. Natalia Guadalupe Caballero Fonseca, fundamentando dicho pedido en que la nombrada obtuvo el tercer lugar en orden de mérito en el concurso llevado a cabo recientemente para cubrir el cargo de Oficial Mayor del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, el que tramitó por Expte. Nº 42.061/16 STJ-SSA.

A fs. 59 del citado expediente obra la Resolución de este Tribunal Nº 131, del 1º de septiembre del año en curso, que estableció el orden de mérito mencionado por el Dr. Acosta, en la que la Sra. Caballero Fonseca ocupó el tercer lugar.

El reglamento de concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada Nº 54/09), establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta por el Superior Tribunal de Justicia para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero*" (art. 7º).

Analizada la petición y los antecedentes de la agente propuesta, el Tribunal entiende conveniente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Sra. Natalia Guadalupe Caballero Fonseca** (DNI Nº 25.461.574, legajo Nº 405) en el cargo de **Oficial 1º del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte** (Nivel 09 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.). La toma de posesión del cargo se hará efectiva a partir del 1º de febrero de 2017.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchinik

ROBERTO KADAR
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 151/16

ROBERTO KADAR
Secretario
Superior Tribunal de Justicia